

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Docente Coordinador(a):

✓ **Remita los datos por Internet:**

Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en <http://escale.minedu.gob.pe>

✓ **Utilice fuentes de información válidas**

Para ésta cédula, los documentos fuente son las Actas consolidadas de Evaluación.

- ✓ Para los casos de las PP.EE. de Educación Básica, las nóminas de matrícula y actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el retraso en el registro de estudiantes en SIAGIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Programa Educativo, por lo que las y los Promotoras Educativas Coordinadores de los Programas Educativos, deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reporten los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. DNI- PROFESOR(A) CORDINADOR(A):

3. NOMBRE DEL PRONOEI:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2019

Sólo para estudiantes de 3 a más años de edad

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2019 y enero de 2020

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2019, POR EDAD Y SEXO

SITUACIÓN al 31.12.2019	TOTAL		EDAD Y SEXO										
			3		4		5		6 y más				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Total Matrícula													
Concluyeron													
Retirados													
Trasladados a otro Programa Educativo													
Fallecidos													

102. RETIRADOS POR EDAD Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2019)

MOTIVO	TOTAL		EDAD Y SEXO								
			3		4		5		6 y más		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL RETIRADOS											
Situación económica											
Violencia											
Enfermedad											
Otro _____ (especifique)											

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101, según edad que corresponda.

DATOS DEL DOCENTE COORDINADOR(A) Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA ^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a. No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

**FIRMA Y SELLO DEL DOCENTE
 COORDINADOR(A)**